



## Otros ángulos

Raúl Cremoux

X: @RaulCremoux | raulcremoux.com

### Para asegurar desregulaciones y cochupos

Cerrar para abrir aún más hacia la dictadura blanda es la consigna que priva en los amantes de la autodenominada transformación. No se dan cuenta de que si lo logran, sus hijos y nietos sufrirán privaciones y estrecheces de todo tipo. Han demostrado su masoquismo extremo.



Abstenerse de participar en la Prueba PISA, que mide los estándares educativos en los 24 países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), es querer ocultar los bajísimos resultados en educación que se han registrado en los últimos cinco años. Ya desde el sexenio pasado se veía la inclinación hacia abajo de cómo niños y adolescentes ocupaban los últimos puestos en comprensión de lectura, escaso conocimiento de la geografía y confusión en el empleo de las matemáticas. Ahora, arrasan con su ignorancia a los otros 23 países. Sí, hablo de nuestra niñez.

Justo es lo que las cúpulas gubernamentales no quieren que se sepa, pretenden desaparecer los datos comparativos para, con cinismo, declarar que, como siempre y en todo “vamos bien”. Ya se dan con firmeza los pasos para no volver a participar.

Hace más de un año (27 de marzo) se investiga con los 40 migrantes muertos y nueve heridos en la frontera Ciudad Juárez. El director del Instituto Nacional de Migración (INM), **Francisco Garduño**, sigue en el puesto, ya que aún continúan las investigaciones. En cambio, con una velocidad inaudita, ya se han realizado las correspondientes indagatorias concluyentes

en 24 horas para señalar que el campo mortuario donde las madres buscadoras encontraron ropa y huesos de mujeres y niños no es sino un montón de huesos de perro. La velocidad que suele ser un objetivo desconocido en los peritajes ahora se anticipó meteóricamente para no inculpar a la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México. Con ello se cumple una acción meritoria.

### La Ley de Amparo sufre modificaciones que descubija a los demandantes que necesiten hacer uso de ella.



Consulte más textos del autor al escanear el QR.

La Ley de Amparo sufre modificaciones de tal naturaleza que descubija a los demandantes que necesiten hacer uso de ella, esta norma, que fue un estandarte defensivo de la población, está por desaparecer, ya que se tenía el temor fundado que los afectados por lo que serán recortes sustanciales a las pensiones de adultos mayores, la ejercieran. Esto robustecerá los abusos y culminará una herida más a los pensionados.



Ya están enviados al Congreso los dardos envenenados de distintas reformas, entre las que destacan: a) la que busca desaparecer al Instituto Electoral, al Inai, al Coneval, a la Cofece; b) la desaparición de plurinominales en el Congreso; c) la reforma para que jueces, magistrados y ministros sean elegidos por el pueblo, es decir, los más populares; d) la creación de un fondo para crear otras pensiones y absorber las actuales con las modalidades que al gobierno convengan, y d) que la Guardia Nacional, que debiera ser formada por profesionales de carrera civil, pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa.

Como se ve, no se descuida nada, todo está listo para apergollarnos, como decían bien los abuelos.